

# mm!

## MUJERES EN MOVIMIENTO

Y SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN  
POR UNA POLÍTICA MADRILEÑA CON ENFOQUE DDHH-GÉNERO-INTERSECCIONALIDAD

# MUJERES EN MOVIMIENTO RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MADRID

## Indicadores sociodemográficos

Mayo 2021



**Autoría:**  
Lucrecia Rubio Grundell  
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta

**Apoyo de Investigación:**  
Gloria Cuesta Noguerales

**Edición:**



# RESUMEN

Este informe ofrece un retrato de las características sociodemográficas del colectivo de **Mujeres en Movimiento que residen en el municipio de Madrid**. La intención inicial era la de adoptar un enfoque **interseccional**, que reflejara la multiplicidad de ejes de discriminación y desigualdad que lo atraviesan e incluyen, entre otros, su raza, color, etnia, religión, origen nacional, clase, edad, orientación sexual, identidad de género y diversidad funcional, dando lugar a que cada caso constituya una situación particular y compleja a examinar. Sin embargo, las fuentes estadísticas oficiales presentan importantes limitaciones metodológicas, sobre todo debido a la falta de datos desagregados por indicadores distintos al sexo, la edad y el país de nacimiento y nacionalidad, lo que dificulta la plena adopción de dicho enfoque. Por ello, sólo se ha podido reflejar de forma incompleta y parcial la heterogeneidad del colectivo de Mujeres en Movimiento residentes en Madrid.

Aún con todo, este informe recoge información de suma importancia que permitirá, en las siguientes fases de la investigación, identificar la diversidad de vulneraciones de derechos humanos que afronta el colectivo de mujeres en movimiento residentes en Madrid, así como identificar áreas de mejora en las políticas públicas madrileñas desde **un enfoque de Género, DDHH e Interseccionalidad**, los dos objetivos del proyecto financiado por el Ayuntamiento de Madrid: **Mujeres en Movimiento y su derecho a una vida libre de violencia y discriminación**, en el que se enmarca este informe.

Para ello, es crucial saber quiénes y cuántas son las Mujeres en Movimiento que residen en Madrid, de dónde vienen, qué nacionalidades, edades, y estatus jurídicos tienen, qué situación laboral tienen, en qué distritos viven y qué

condiciones de vida tienen. Estas y otras son, pues, las preguntas a las que intenta dar respuesta este informe.

A fecha de 1 de julio de 2020, por ejemplo, **residían en Madrid 441.472 mujeres nacidas fuera de España (el 13% de la población total), y 278.403 mujeres extranjeras (el 9%)**. Sin embargo, estos datos sólo se refieren a la población censada y, por tanto, no incluyen a las mujeres en movimiento que no consiguen superar las barreras burocráticas que a veces se exigen para su inclusión en el Padrón Municipal de Habitantes. Barreras que dificultan el empadronamiento, aun cuando se trata de un requisito esencial para poder disfrutar en la práctica de determinados derechos (sobre todo el derecho a la educación, la salud, y a las ayudas sociales), así como para obtener un permiso de residencia por arraigo social.

En cuanto a la procedencia de las mujeres en movimiento residentes en Madrid, a 1 de julio de 2020, **el 67% de las mujeres nacidas fuera y el 51% de las extranjeras venían de América Latina, mientras que el 13% de las nacidas fuera y el 16% de las extranjeras lo hacían de la UE**. A su vez, los principales países de nacimiento y nacionalidad de las mujeres en movimiento fueron **Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia, Rumanía, China, Honduras, Paraguay y Marruecos**. Esto refleja la mayor facilidad que la población latinoamericana tiene para acceder a la nacionalidad española así como el alto ratio de feminidad de la migración que proviene de esa región.

El informe resalta la edad como un rasgo sociodemográfico distintivo del colectivo, ya que se observan diferencias sustantivas entre la población española y la población en movimiento en base a la misma. Así, por ejemplo, mientras que, a fecha de 1 de enero de 2020, la

primera se distribuía de manera más o menos uniforme entre todas las franjas de edad (entre el 3 y el 7% de la población se sitúa en cada una de ellas), **la población nacida fuera y extranjera, sobre todo las mujeres, se concentran en las franjas de edad de 25 a 50 años.** Por tanto, las Mujeres en Movimiento residentes en Madrid son un colectivo fundamentalmente joven y en edad de trabajar.

El estatus jurídico es otro elemento clave, ya que impacta de manera directa en el disfrute de los derechos humanos de las personas en movimiento. La ausencia de datos desagregados a nivel municipal, sin embargo, dificulta en gran medida conocer con exactitud el estatus jurídico de las Mujeres en Movimiento residentes en el municipio de Madrid. En base a los datos disponibles para la Comunidad de Madrid, podemos saber que a fecha de 30 de junio de 2020 residían en la ciudad un total de **484.747 mujeres extranjeras con permiso de residencia, el 41% en Régimen General y el 59% en Régimen UE.** Además, podemos estimar que, a 30 de diciembre de 2019, vivían en Madrid **3.301 mujeres** extranjeras con permiso de residencia por **reagrupación familiar** aproximadamente, y **21.000 mujeres en situación irregular.** De éstas, al menos 7.443 eran menores de edad. Por último, podemos estimar que a finales de 2020 residían en Madrid aproximadamente **8.087 mujeres solicitantes de asilo.**

La situación laboral de las mujeres en movimiento que residen en Madrid también muestra diferencias sustantivas tanto respecto a las mujeres españolas como a los hombres en movimiento. A fecha de 1 de enero de 2020, residían en Madrid un total de **115.018 mujeres extranjeras ocupadas, un 56% de toda la población extranjera y un 9% de toda la población ocupada. El 98% de ellas estaban ocupadas en el sector servicios, y el 40% de estas, a su vez, en actividades remuneradas de cuidados.** Se constata por tanto, una gran estratificación del trabajo migrante femenino en el municipio de Madrid, así como la segmentación del mercado de trabajo y su impacto en las mujeres en movimiento, cuyas trayectorias laborales, con inde-

pendencia de su cualificación, se concentran en trabajos no cualificados en el sector servicios y, en especial, en el sector del empleo de hogar. Es, además, importante recordar que la relación con el mercado de trabajo define en gran medida la posición social de las personas, migrantes o no. Así cabe destacar que, en la misma fecha, había en Madrid **13.131 mujeres extranjeras en paro, el 52% de todas las personas extranjeras en paro, el 14% del total de mujeres en paro y el 5% de todas las mujeres extranjeras.**

Finalmente, gracias al ranking e índice de vulnerabilidad de distritos del Ayuntamiento de Madrid podemos saber, cuáles son las condiciones de vida de los distritos en los que viven las mujeres en movimiento. Así, a fecha de 1 de enero de 2020, la mitad de todas las Mujeres en Movimiento residentes en Madrid se concentraban en sólo seis distritos de los 21 que conforman la ciudad de Madrid: Carabanchel, Puente de Vallecas, Latina, Ciudad Lineal, Usera y Centro; distritos que están en la parte alta de la tabla del **ranking de vulnerabilidad**, al estar entre los distritos que cuentan con la menor renta media y esperanza de vida, el mayor número de familias que perciben la renta mínima y la mayor tasa absoluta de paro.